



**DRA. MARIA HERMELINDA ARAMBURO ESCOBAR**  
**DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA DIF ELOTA**  
**PRESENTE:**

**ÁREA DE JURIDICO**  
**PROCURADURIA DE PROTECCION DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES**

A través de este medio me permito informar a Usted las actividades llevadas a cabo durante el mes de Octubre 2024.

- Se atendieron a 15 personas (1 adultos mayores y 14 adultos).
- Con el carácter de Procuradora de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, en 3 ocasiones se compareció al Juzgado de Primera Instancia del Ramo Mixto del Distrito Judicial de Elota, en audiencias para escuchar a menores de edad involucrados en juicio.
- Con la finalidad de mediar y/o conciliar problemas de carácter familiar, se giraron 4 citatorios.

Atentamente

LIC. BLANCA ESTHELA GARCIA LOYA



**ADULTO MAYOR**

**1**

**HOMBRE:**

**MUJER: 1**

**ADULTOS**

**HOMBRE: 7**

**MUJER: 7**

**MENORES**

**HOMBRE  
ADOLESCENTE  
NIÑO.**

**MUJERES  
ADOLESCENTE  
NIÑA:**



C.DRA. ALICIA ABIGAIL GUTIERREZ MANCILLAS  
DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA DIF ELOTA  
PRESENTE:

ÁREA DE JURIDICO  
PROCURADURIA DE PROTECCION DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

A través de este medio me permito informar a Usted las actividades llevadas a cabo durante el mes de Noviembre 2024.

- Se atendieron a 40 personas (3 adultos mayores y 37 adultos).
- Con el carácter de Procuradora de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, en 5 ocasiones se compareció al Juzgado de Primera Instancia del Ramo Mixto del Distrito Judicial de Elota, en audiencias para escuchar a menores de edad involucrados en juicio.
- Se realizaron 3 visitas domiciliarias.
- Con la finalidad de atender necesidades o mediar conflictos de carácter familiar, se registraron 3 expedientes administrativos, se giro 1 citatorio, se expedieron 2 constancias de dependencia económica, 1 carta autorización.
- En apoyo a persona de escasos recursos económicos se brindo asesoría jurídica y se actúa como Procurador Judicial en un juicio de Divorcio.

Atentamente

LIC. BLANCA ESTHELA GARCIA LOYA



ADULTO MAYOR

3

HOMBRE: 1

MUJER: 3

ADULTOS

37

HOMBRE: 12

MUJER: 25

MENORES

HOMBRE: NIÑO -  
ADOLESCENTE -

MUJERES: NIÑA:  
ADOLESCENTE -

---



DRA. ALICIA ABIGAIL GUTIERREZ MANCILLAS  
DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA DIF ELOTA  
PRESENTE:

ÁREA DE JURIDICO  
PROCURADURIA DE PROTECCION DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

A través de este medio me permito informar a Usted las actividades llevadas a cabo durante el mes de Diciembre 2024.

- Se atendieron a 43 personas (8 adulto mayor, 32 adultos y 2 menores de edad)
- Con el carácter de Procuradora de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, en 2 ocasiones se compareció al Juzgado de Primera Instancia del Ramo Mixto del Distrito Judicial de Elota y 1 al Ministerio Público en asuntos donde se involucran a Menores de edad.
- Se recibieron y atendieron 2 denuncias respecto de personas adulta mayor en estado de abandono y/o maltratadas, de las cuales una resulto verídica por estado de abandono, abriéndose expediente administrativo a fin de realizar las diligencias necesarias para localizar familiares del adulto mayor o de ser necesario su ingreso a una Casa de Cuidados de carácter público.
- Se atendió la solicitud de apoyo para trasladar a una adolescente mujer de 15 años con discapacidad motora de un domicilio a otro en la comunidad de Bellavista, Elota, Sinaloa, y al conocer su situación, se le canalizo al área de Rehabilitación de este Sistema DIF Elota para que se le registre y agende atención con Terapias Rehabilitadoras sin costo alguno, así como se le apoye con su traslado.
- Se realizaron 6 visitas domiciliarias y 2 Investigaciones de Campo.
- Se expidió 1 constancia de custodia y se elaboro 1 Carta de Autorización para viajar

*RECIBIDA*



- Con la finalidad de mediar conflictos del orden familiar, se realizo y registro Un Convenio Extrajudicial.
- En apoyo a una persona de escasos recursos económicos, se brindo asesoría y representación jurídica a una persona con el trámite de Divorcio Judicial
- Se expidió Una Hoja de Identificación Personal en beneficio de una mujer adolescente de 15 años de edad a fin de que pudiera identificarse al momento de registrar a su hijo de dos meses de edad.

Atentamente

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Blanca Esthela García Loya', written over a circular stamp.

LIC. BLANCA ESTHELA GARCIA LOYA



ADULTO MAYOR

8

HOMBRE: 3

MUJER: 5

ADULTOS

32

HOMBRE: 6

MUJER: 26

MENORES

2

HOMBRE:  
NIÑO - 1  
ADOLESCENTE -

MUJERES:  
NIÑAS -  
ADOLESCENTE - 15